

# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

## CONVOCATORIA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS 2018

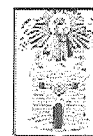
### PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

#### LÍNEA DE DOTACIÓN

(16 de julio de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **11 de mayo de 2018** la Convocatoria de Ley De Espectáculos Públicos 2018, en la **línea de dotación**, cuyo objeto es "Fortalecer la infraestructura para los espectáculos públicos de artes escénicas a través de la asignación de los recursos provenientes de la contribución parafiscal cultural de acuerdo con las líneas definidas por el Municipio de Medellín – Secretaría de Cultura Ciudadana y en consonancia con los objetivos de la Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios".
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El **29 de junio a las 3:00 p.m.** cerró la Convocatoria de Ley De Espectáculos Públicos 2018, en la **línea de dotación**, con un total de ocho (8) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PJ-000009004358181-67760	EL ARTE TIENE SUR	FUNDACIÓN CASATEATRO EL POBLADO	9004358181
PJ-0000890904141-1-67803	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN, AMPLIFICACIÓN, CONECTIVIDAD, ACOMODO DE LAS PERSONAS Y SEGURIDAD DE LA SALA BEETHOVEN DEL PALACIO DE BELLAS ARTES DE MEDELLÍN	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	890904141-1
PJ-0000890982479-6-67842	DOTACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO DEL TEATRO METROPOLITANO JOSÉ GUTIÉRREZ GÓMEZ	ASOCIACIÓN MEDELLÍN CULTURAL	890982479-6
PJ-0000900624208-8-67876	EN EL TEATRO COLONIAL DE ROBLEDO...¡PRIMERA LLAMADA!	CORPORACIÓN TEATRO COLONIAL DE ROBLEDO JOSÉ DE LOS SANTOS ÁLVAREZ	900624208-8



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PJ-0000890982202-3-67985	MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y MECANIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRAMOYA - TEATRO PABLO TOBÓN URIBE	FUNDACIÓN PABLO TOBÓN URIBE	890982202-3
PJ-0000811038393-6-67987	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA DOTACIÓN DE LA SALA CARANTOÑA PARA ALBERGAR EVENTOS DE GRAN FORMATO	CORPORACIÓN CARANTOÑA	811038393-6
PJ-000008001800035-67989	DOTACIÓN PARA LA SEGURIDAD, MANICOMIO DE MUÑECOS. 2018	CORPORACIÓN TEATRO DE TÍTERES MANICOMIO DE MUÑECOS	8001800035
PJ-000008001684662-67991	DOTACIÓN DE LA SALA DE TEATRO CORPORACIÓN CULTURAL NUESTRA GENTE, UN ESPACIO PARA LA DINAMIZACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN LA COMUNA 2 DE MEDELLÍN	CORPORACIÓN CULTURAL NUESTRA GENTE	8001684662

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** Una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos se define que el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1. **En estudio**, tres (3) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PJ-000009004358181-67760	EL ARTE TIENE SUR	FUNDACIÓN CASATEATRO EL POBLADO	9004358181
PJ-0000890982479-6-67842	DOTACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO DEL TEATRO METROPOLITANO JOSÉ GUTIÉRREZ GÓMEZ	ASOCIACIÓN MEDELLÍN CULTURAL	890982479-6



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018\*

PJ- 000008001684662- 67991	DOTACIÓN DE LA SALA DE TEATRO CORPORACIÓN CULTURAL NUESTRA GENTE, UN ESPACIO PARA LA DINAMIZACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN LA COMUNA 2 DE MEDELLÍN	CORPORACIÓN CULTURAL NUESTRA GENTE	8001684662
----------------------------------	--	---------------------------------------	------------

3.2. **Por subsanar,** Cuatro (4) propuestas quedaron pendientes por allegar documentos subsanables, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
PJ- 000089090414 1-1-67803	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN, AMPLIFICACIÓN, CONECTIVIDAD, ACOMODO DE LAS PERSONAS Y SEGURIDAD DE LA SALA BEETHOVEN DEL PALACIO DE BELLAS ARTES DE MEDELLÍN	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	890904141-1	<p>ALLEGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DECLARACIÓN Y PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CULTURAL Y DEMÁS IMPUESTOS DE LOS QUE SEAN RESPONSABLES (<b>PULEP Y PREDIAL</b>)</li> <li>- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN COMO PRODUCTOR DE ESPECTÁCULO DE LAS ARTES ESCÉNICAS. <b>PULEP</b></li> <li>- CERTIFICADO DE SEGURIDAD A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS: EXPEDIDO POR EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE MEDELLÍN, <b>VIGENTE AL CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.</b></li> <li>- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA PROGRAMACIÓN PERMANENTE: <b>MÍNIMO 80 FUNCIONES* EN EL ÚLTIMO AÑO</b>, CONTADOS HASTA EL DÍA ANTERIOR A LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA, DEMOSTRADA CON PROGRAMAS DE MANO, AFICHES, IMPRESOS DE DIFUSIÓN Y/O BOLETERÍA NUMERADA.</li> <li>*FUNCIONES: PRESENTACIÓN Y/O CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS</li> <li>- AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO DE CONSERVAR LA VOCACIÓN DEL ESCENARIO PARA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS POR DIEZ (10) AÑOS: AUTENTICADO EN NOTARÍA.</li> <li>- CONCEPTO DE USO DEL SUELO EMITIDO POR SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.</li> </ul>



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

				- CERTIFICACIÓN CATASTRAL: O COPIA DEL BOLETÍN DE NOMENCLATURA.
PJ- 000090062420 8-8-67876	EN EL TEATRO COLONIAL DE ROBLEDO...¡PRIMERA LLAMADA!	CORPORACIÓN TEATRO COLONIAL DE ROBLEDO JOSÉ DE LOS SANTOS ÁLVAREZ	900624208-8	ALLEGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:  -FORMATO FICHA DE PROYECTO
PJ- 000081103839 3-6-67987	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA DOTACIÓN DE LA SALA CARANTOÑA PARA ALBERGAR EVENTOS DE GRAN FORMATO	CORPORACIÓN CARANTOÑA	811038393-6	ALLEGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:  - CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA PROGRAMACIÓN PERMANENTE: <b>MÍNIMO 80 FUNCIONES* EN EL ÚLTIMO AÑO</b> , CONTADOS HASTA EL DÍA ANTERIOR A LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA, DEMOSTRADA CON PROGRAMAS DE MANO, AFICHES, IMPRESOS DE DIFUSIÓN Y/O BOLETERÍA NUMERADA.  *FUNCIONES: PRESENTACIÓN Y/O CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS  - CONCEPTO DE USO DEL SUELO EMITIDO POR SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  - PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS  - FORMATO FICHA DE PROYECTO
PJ- 000008001800 035-67989	DOTACIÓN PARA LA SEGURIDAD, MANICOMIO DE MUÑECOS. 2018	CORPORACIÓN TEATRO DE TÍTERES MANICOMIO DE MUÑECOS	8001800035	ALLEGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:  - CONCEPTO DE USO DEL SUELO EMITIDO POR SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  -PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS  -FORMATO FICHA DE PROYECTO

3.3. **Rechazadas**, Una (01) propuestas se rechazada, por la razón contenida en la observación, así:

# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018\*

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
PJ-0000890982202-3-67985	MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y MECANIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRAMOYA - TEATRO PABLO TOBÓN URIBE	FUNDACIÓN PABLO TOBÓN URIBE	890982202-3	LA PROPUESTA PRESENTADA SOLICITA FINANCIACION POR \$ 784.680.000 SUPERANDO EL VALOR DE LA LINEA DE DOTACION OFERTADA POR \$500.000.000. NO SE INDICA COFINANCIACION, CARGANDOSELE A LA CONVOCATORIA EL VALOR TOTAL DEL PROYECTO RAZON POR LA CUAL SE RECHAZA LA PROPUESTA.

4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo para subsanar los siguientes documentos el día 08 de agosto de 2018 a las 16:00 horas.

- Certificado de seguridad de establecimientos públicos renovado
- Concepto de uso del suelo
- Documentos técnicos impresos
- Programación permanente impresa

Para la entrega de demás documentos se tendrá como término para subsanar **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe

Este procedimiento se realizará mediante la entrega de los documentos pendientes, **únicamente**, en las oficinas de la **Secretaría de Cultura Ciudadana** ubicadas en la **Cra. 53A # 42 – 161 Edificio Plaza de la Libertad** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m.** con la funcionaria **Sara María Díaz**.

5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co) durante los siguientes dos (2) días hábiles de su publicación.

## COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Deisy Piedrahita*  
**DEISY JOHANA PIEDRAHITA BERRIO**  
 Subsecretaria Arte y cultura

*Santiago Pérez Valencia*  
**SANTIAGO PÉREZ VALENCIA**  
 Director Técnico

